

CARTAS AL DIRECTOR

Señor Director:

Hace cinco años fue publicada una nueva y actualizada versión del libro *El Gran Circo*, de Pierre Clostermann, reconocido as francés durante la Segunda Guerra Mundial. Por entender que este libro constituyó un clásico literario de nuestra juventud, y que sin duda contribuyó en la formación de la vocación por el vuelo guerrero para muchas generaciones de pilotos en el mundo entero, deseo hacer notar que entre sus actualizaciones y mejoras se incluye una nueva introducción y dedicatoria que estimo es interesante conocer.

Como un torero, quiero dedicar esta nueva edición a mis adversarios de ayer, vivos o muertos, amigos míos ahora, de quienes Alemania, ahora nuestra aliada, e inclusive toda Europa, tienen que estar orgullosos... Rudel, Galland, Gunther Rall, Priller, Barkhorn, Hartmann, Krupinsky y tantos otros.

También quiero que los jóvenes lectores de El Gran Circo guarden un pensamiento para los pilotos franceses de mayo de 1940, los pilotos ingleses de septiembre de 1940, los americanos de enero de 1942 en las Filipinas, la Luftwaffe en 1945 y los pilotos argentinos que volaron en mayo de 1982. Ellos todos fueron sacrificados y todos ellos heredaron el caos dejado por otros: pacifistas, políticos, generales incompetentes y naciones indolentes, negligentes o laxas. Sin embargo, estos pilotos deben ser admirados, no mirados con pena, porque en el instante final ellos pudieron decir: "He experimentado en mi avión lo que otros nunca conocerán". Pierre Clostermann, septiembre 2003

Capitán de Fragata (R) **Enrique A. Fortini**
Socio N° 6553

Señor Director:

He quedado gratamente impresionado al leer en el *Boletín* N° 820 el artículo "Alquimia o macroeconomía aplicada", de autoría del señor Contraalmirante IM (R) Oscar F. Abriata.

El autor fundamenta con claro criterio la importancia de la ciencia económica en el mundo actual y previene respecto de aquellos que en diversos medios difunden falsos conceptos basados en artificiales medios de crear riqueza no genuina o de distribuirla sin generarla previamente. Ello me exige en esta presentación de profundizar los mitos que terminan por destruir la cultura del trabajo, alentar la dádiva y crear el falso concepto de que corresponde al Estado su intervención en la casi totalidad de los hechos económicos y hasta en la conducta de la población.

En la Marina que yo viví, sus integrantes desconocíamos prácticamente principios elementales de la economía, tal vez porque, en verdad, ella estaba sabiamente conducida por los responsables de gobiernos que asignaban al mercado una misión fundamental y las autoridades aplicaban el principio de subsidiariedad, según el cual el Estado sólo interviene en aquellos sectores económicos en los que los privados no tienen interés en participar y se retira de aquellos no bien un individuo o una empresa manifiesta su voluntad de actuar en él y posee las condiciones para hacerlo.

En la actualidad, el citado principio y otros de igual significación han prácticamente desaparecido y, por otra parte, los fenómenos económicos actúan cada vez con mayor peso tanto en las instituciones como en las empresas y hasta en la vida familiar. Es por ello que considero que artículos como el citado y la explicación de los fenómenos económicos, comenzando por la nomenclatura empleada en economía, deberían difundirse a través del *Boletín*, ya como una sintética sección fija o de periódicos artículos inherentes al tema.

A tal efecto y si la Dirección participa de mi criterio, ofrezco mi colaboración en la forma que lo estime conveniente.

Capitán de Corbeta (R) **Alfredo Welsh Miguens**
Socio N° 2241